

Ya las injusticias
Están por el suelo,
Y Dios sea bendito,
Porque ya era tiempo.
Ya los sabios tienen
Ventura y respeto,
Y el ocioso vano
Desgracia y desprecio.
Ya no tiene fuerza
Alguna el dinero,
Y el mérito sólo
Consigue los puestos.
Ya nadie pondera
Delitos ajenos,
Y todos conocen
Sus menores hierros.
Nadie se maltrata
Por lograr ascensos,
En su estado todos
Están muy contentos.
No hay interesados,
Ni avaros logrerros;
Sólo se procura
El bien de los pueblos.
No corre el engaño,
La mentira ménos,
Y así no hay motivos
Para sentimientos.
Hay paz octaviana
En todo congreso,
Porque todo el mundo
Castiga su genio.
Ya en los pleitos nada
Compone el empeño;
Todo va arreglado
A ley y derecho.
Ya no hay robo alguno
En córtes ni puertos;
Que todos son fieles,
Hasta los venteros.
Ya son en la tierra
Puros los contentos,
Y así tiene el mundo
Remedos de cielo.

Todo es muy posible,
Así lo concedo;
Mas perdone el mundo,
Que yo no lo creo.
*Vaya usted á otro perro
Con aquece hueso.*

XI.

De guijarros traigo
Lleno mi bonete;
El que esté sin gorra
Que guarde sus sienes.
*Y allá va ese morro,
Y dé donde diere.*
En pedrea acaba
Lo que fué juguete;
Que acaban las burlas
Las más de esta suerte.
El que tira, tire,
Que he de defenderme,
O ya con la honda,
O ya á mantiniente.
Allá va un cascote,
Y pegue ó no pegue,
Asesto mi tiro
Al del sayo verde,
Que es un mercachife,
Que hurta cuanto vende,
Y á todos encaja
El gato por liebre.
Vaya otro morrillo,
Y acierte ó no acierte,
Hago puntería
A don Turuleque.
Que es oficialazo
Y soplón solemne,
Ya de sacabuche,
Ya de saca-mete.
Esta peladilla
Va para don Pierres,

Aquel rompe-esquinas,
Aquel mata-siete,
Que al honor de Baco
Hace muchas veces
Muchas reverencias,
Con muchos traspieses.
Un nuégado vaya
Al señor don Lésmes,
Gorra perdurable,
Petardo perene.
Sarna y salpellido,
Que á pan y manteles,
En la mesa es gomia,
Y en la casa duende.
Vaya un ladrillazo
Al jaque escribiente,
Que en las honras hace
Rasgones de á gema.
Hombre que por pluma
Esgrime un machete,
Y en piojos y envidia
Berbenca y hierve.
Otro ripio vaya
Al griton rebelde,
Que asusta á chiflidos
El vulgo y la plebe.
Político burdo,
Si no mequetrefe,
Blasfemo arrogante
Con humo elocuente.
Y por fin va un nisco,
Que disparo adrede
Al sacristanazo
Que me gorjeó el requiem.
Que ello ya está visto,
Que andaremos siempre
A picame, Pedro,
Y yo picaréte.
Pero vengan rollos,
Como yo me quede
Con honda y pedrusco,
Por lo que viniere.
*Y allá va ese morro,
Y dé donde diere.*

FIN DE LAS POESÍAS DE DON DIEGO DE TORRES Y VILLARROEL.

JORGE PITILLAS.

NOTICIAS BIOGRAFICAS Y JUICIOS CRITICOS.

(Como complemento de las curiosas noticias contenidas en el siguiente apunte autógrafo de Gallardo, véase lo que acerca de JORGE PITILLAS decimos en el *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII.*)

I.

APUNTE AUTÓGRAFO
DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

HERVÁS (licenciado don José Gerardo de), 1742.—*Seudónimos de Hervás*: DON HUGO HERRERA DE JASPEDÓS; JORGE PITILLAS.

De la vida de este ingenioso y elegante escritor se sabe muy poco, y eso poco y su muerte consta por el testimonio de un amigo suyo, en carta de un anónimo, no sé qué reverendo de grandes campanillas, de que existe copia entre los manuscritos de la Biblioteca Real de Madrid (T-108).

El autor de la carta, presumo yo que ha de ser don Juan Martínez Salafraña; las señas que se dan de él son: que estaba empleado en un hospital; que tiene una tahona en la calle del Barco; item, que era administrador del hospital de la nación francesa en Madrid.

Como quiera, la carta es curiosa; copio de ella; no ya sólo lo relativo á nuestro Hervás, sino lo tocante al autor de la carta y á varias personas ilustres de la Biblioteca Real, donde sirvió Salafraña.—Carta canta:

«Madrid, 26 de Abril de 1745.—Mon très-R. P., etc. Vuestra reverencia tuviera mucha razon de quejarse... Segun vuestra reverencia me da á entender, no recibió la carta en que le avisaba la muerte de mi querida madre, que murió el día 15 de Junio de 1742...

Pocos días despues murió un grande amigo mio, abogado, á quien usted trató algunas veces, que se llamaba don Josef Hervás; vestia hábitos largos y hablaba un poco frances...

Don Juan de Iriarte há cerca de dos años que es oficial de la secretaría de Estado, con retencion de su empleo de bibliotecario, y es tambien de la Academia de la Lengua Española. Está muy ocupado con sus empleos, muy gordo y muy rico, pero sin desconocer á sus amigos...

Su hermano há mucho tiempo que no escribe; pero se sabe que tiene un buen corregimiento en Indias, de donde, si vuelve, vendrá bien acomodado...

Don Blas Antonio Nasarre estuvo á principios del año pasado enfermo de mucho peligro; pero ya está restituído á su robustez, y aprecia mucho á vuestra reverencia, de quien hacemos muy frecuente memoria en nuestras conversaciones.»

En el mismo código de la Biblioteca Real está original la sátira de JORGE PITILLAS, con esta nota :

19. «Apunto en un papel que pesa el plomo,
Que en Groelandia las zorras son malditas,
Segun refiere Wanderlarchk el Romo ;
20. »Con otras mil noticias exquisitas,
Que pudieran muy bien, segun su casta,
Aumentar las *Memorias eruditas*.

»Estos dos tercetos se concibieron y escribieron primeramente así, y despues se reformaron, segun se lee en el cuerpo de la sátira (1), por las supervenientes atenciones de amistad y comercio estrecho entre PITILLAS y el autor de las *Memorias eruditas*, y porque, ante todas cosas, es justo respetar *illud amicitiae sanctum ac venerabile nomen*.—Madrid y Mayo 8 de 1741.»—(Rubricado.)»

Quizá del autor mismo de la sátira.

Y á continuacion de esos tercetos, estampa otro el autor, en que confirma la especie, que toca Salafraña en su carta, de la afición de Hervás á la lengua francesa, á saber :

Hablo frances aquello que me basta
Para que no me entiendan, ni yo entienda,
Y fermentar la castellana pasta.

Me inducen á creer que esta carta sea de Salafraña, várias especies de otras cartas del mismo al erudito don José de Ceballos, escritas posteriormente, retirado y aburrido en Villel, su patria, pueblo de Aragon.

En una, fecha en Febrero de 1750, contándole su vida y trabajos, le dice : « Estudio la medicina, primero, con el doctor Babia, clérigo y médico de profesion; despues, con los padres jesuitas, las artes matemáticas, y los idiomas griego y hebreo, y otros, en mi cuarto; todo esto sin faltar mañana ni tarde (sin pretender cosa alguna) á la librería del Rey.»

En carta del mismo al mismo, fecha en 16 de Octubre, le dice : « El papel de la *Derrota* (de los *Alanos*, por el padre Isla?) le presté á un amigo, y sabiéndolo un comisario del Santo Oficio, envió por él, y aunque tengo licencia de leer lo prohibido, se le remití.

»El de Rivera (?) tambien llegó por el correo. Es pluma de mejor aire y gala, y de genio capaz de mayores empresas. Ya habrá reparado usted que descubre el misterio que yo observé en el *Diario* (de los *Literatos*), para que quedase oculto nuestro famoso correspondiente don Hugo de Herrera; cuya crítica, por su gran delicadeza, y por la fertilidad de las sales con que supo disfrazar una oportuna y bien seguida ironía, se hizo preciso que la conservásemos oculta por entónces, para que la envidia y la ignorancia no tuviesen objeto en que cebarse.

»Fuera de que don Hugo no quiso tampoco exponer su persona á los insultos que nosotros (los redactores del *Diario de los Literatos*) padecemos; ni era justo hacerlo, en atención á su carácter, é instituto. Y vea usted aquí cómo se nos vino á la mano la ocasion de satisfacer su curiosidad en este asunto...

»De Soto-Marne (2), lo dicho dicho. Para escribir contra Feijóo, es menester otro Feijóo; y de éstos entran muy pocos en libra...

»El padre confesor del Rey, ni me favorecia, ni me favorecerá, porque no soy de los chilladores...

En otra de 24 de Mayo 1752, le dice : « El reverendísimo padre Burriel está en Toledo, trabajando en la librería de la santa iglesia. Ha encontrado escritos admirables, pero le faltan copiantes proporcionados.»

(1) Enmendados corren así, impresos la primera vez, en 1741, en el séptimo y último tomo del *Diario de los Literatos de España*, de que era uno de los redactores Salafraña :

Apunto en un papel, que pesa el plomo,
Que Dioscórides fué grande herbolario,
Segun refiere Wanderlarchk el Romo,

Y allego de noticias un almario,
Que pudieran muy bien, segun su casta,
Aumentar el *Mercurio literario*.

(2) Fray Francisco de Soto y Marne, uno de los vigorosos impugnadores de Feijóo,

A estas noticias tan originales, agregamos las que nos da el bibliotecario Pellicer, en nombre de su hijo Casiano, en la *Historia del histrionismo* en España, publicada el año de 1804. En el artículo de Petronila Jibaja (a) *la Portuguesa*, dice de nuestro don José Gerardo lo siguiente :

« Uno de los amartelados admiradores de esta célebre actriz fué don José Gerardo de Hervás.

»Este Hervás es aquel JORGE PITILLAS, y aquel otro don Hugo Herrera de Jaspédos, que disfrazado con estos nombres, publicó en el *Diario de los Literatos de España*, la *Sátira contra los malos escritores* y el *Extracto del poema de San Antonio Abad*, por don Pedro Ocejo; en que manifestó tanto caudal de ingenio festivo, de ironía delicada y de estilo castizo castellano.»

Este ingenio, pues, malogrado, que murió en la flor de su edad, el año de 1742, escribió, el de 1736, una carta á la Jibaja, que se copiará aquí de su original (Biblioteca Real, estante M, código 41), para acreditar el mérito singular de esta comedianta, y por confirmar el sazonado ingenio del autor...

El epígrafe dice así :

« Carta á la célebre comedianta Petronila Jibaja, llamada comunmente *la Portuguesa*, en ocasion de haber convallecido de una peligrosa enfermedad.»

La fecha de la carta es en Portillo y Abril 29 de 1736... *Don Hugo Herrera de Jaspédos*.

Véase si don José Gerardo nos quiso engañar con la verdad, fingiendo que escribía desde Portillo, que quizá sería su verdadera patria, la cual se ignora, al ménos por mí.

Don Hugo Herrera de Jaspédos es anagrama de *don Josef Gerardo de Hervás*.

Véase si esta comedianta es aquella que, escapada á Portugal, dió luégo un manifiesto, escrito con indecible gracejo, y en estilo que me hace sospechar que su autor era muy digno de serlo del ingenioso *Gil Blas*.

A este apunte de Gallardo debemos añadir que, ademas de la célebre sátira sobre los malos escritores, y de la carta satírica, llena de agudeza, en que se burló del extravagante poema de don Pedro Nolasco Ocejo, titulado *El Sol de los anacoretas*, *San Antonio Abad*, publicó Hervás, en el *Diario de los Literatos* (tomo vii), otra carta burlesca sobre el *Rasgo épico, verídica epiphonema*, etc., del doctor don Joaquin Casses.

II.

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO GIL DE ZÁRATE

(Manual de literatura.—Resúmen histórico de la literatura española.)

Descuellan tambien en aquel triste período (la primera mitad del siglo xviii), y merecen citarse con aprecio, dos composiciones notables, que son *El Deucalion*, del Conde de Torrepalma, y la sátira conocida con el nombre de JORGE PITILLAS, cuyo autor se dice fué don José Hervás. Esta última, sobre todo, merece ocupar uno de los primeros lugares entre nuestras composiciones del género á que pertenece, siendo una pintura bellísima del estado en que se hallaban entónces las letras españolas.

III.

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

(Anotaciones á la *Poética*.)

Muy superior á todas las publicadas en época precedente (alude á las sátiras literarias) es la que se imprimió, en el siglo último, en el *Diario de los literatos de España*, encubriéndose su autor, don José Gerardo de Hervás, bajo el fingido nombre de JORGE PITILLAS. Supónese en ella el poeta

irritado al ver el estrago de la literatura, y animado del deseo de desahogar su bilis. En todo el contexto de esta sátira reinan la viveza y la facilidad, y abundan la sal y el donaire. El poeta toma para sus pinturas una brocha cargada de color fuerte, y la maneja luego con la mayor facilidad y desenfado. Amenaza el poeta con censurar, señalándolos con sus propios nombres, á tanto mal escritor, de la misma suerte que lo hicieron los mejores satíricos antiguos y modernos, con cuyo ejemplo se apoya.

POESÍAS.

CARTA DE JORGE PITILLAS.

ESCRITA Á LOS AUTORES DEL DIARIO DE LOS LITERATOS DE ESPAÑA (tomo VII, página 192 hasta la 214) (1).

MUY SEÑORES MIOS: Una larga mansion en esa córte, á dependencia de muchos ratos ociosos, me dió la oportunidad de emplear los más en la lectura de todo lo que salía nuevamente á la luz pública; y esta afición, hecha ya costumbre, la continúo con ahinco aún en el retiro de mi casa, adonde há algunos meses que me he restituido. Los repetidos chascos que en el gusto y en la bolsa me ha acarreado esta imprudente curiosidad, me han puesto de malísimo humor contra casi todos los escritores de nuestro siglo, y en el ánimo de procurarme una honesta venganza, que sea compatible con el cristianismo y la racionalidad. De esta resolución remito á ustedes una prueba en esa sátira, para que vean un efecto práctico de mis adversas disposiciones hácia los libros nuevos y sus autores, coadyuvadas de mi avanzada y achacosa edad, que me constituye naturalmente regañón. Espero deber á ustedes el favor de que la hagan lugar (el más humilde) en uno de sus diarios, avisándome á su

(1) Esta carta, con la sátira que la acompaña, llegó á nuestras manos en 15 de Mayo del año 1741, con el artificio y embozo con que han llegado otras, cuyos autores quieren permanecer ocultos. Por esto no podemos servir al público, ni aún con la sospecha de quién pueda haber escrito uno y otro, bien que las tenemos muy fuertes para presumir que ni es fábrica de Barcelona, ni tiene su autor el nombre jocoso que ha querido apropiarse. Sea como fuere, la publicamos con gusto, así por la inmediata conexión que tiene con nuestro instituto, como porque estamos bastante persuadidos á que recibirán una no común satisfacción los inteligentes en este género de escritos, de que sin razón hemos carecido en nuestro siglo. No tenemos que añadir á lo que el autor de la sátira dice en su prólogo, en orden á su buena intención y sinceridad, porque la creemos bastante probada, y aún creemos que á corta reflexión se conocerá que observó rigurosamente todas las leyes de la caridad cristiana y política. Y ya que el mismo autor, en su citado prólogo, apuró los convencimientos de que pudiera necesitar este punto, no hablamos nosotros en él, por lisonjear cuanto ántes el buen gusto de nuestros lectores. Para que éste se continúe, deseáramos que el público fuese del nuestro, y recibiese con aceptación la sátira que le ofrecemos, con cuya condición promete su autor enviarnos otras; y si lo cumpliere, seremos igualmente puntuales, sin perder ocasión, en publicarlas, como lo hacemos con ésta.

(Nota de los autores del DIARIO.)

tiempo de lo que resulte de su publicación, para que junto su aviso de ustedes con las observaciones que yo también haré por acá, me determinen sobre el hacer igualmente públicas otras no pocas sátiras, en todo parecidas á la adjunta, y para que ya quedan muchos materiales aparejados. Interin, sepan ustedes que deseo servirles y que les soy muy apasionado; porque aunque ustedes no son tan buenos como yo quisiera, son, empero, los menos malos y los que menos han ejercitado mi paciencia.

Nuestro Señor guarde á ustedes muchos años. Barcelona y Abril 29 de 1741.—B. L. M. de ustedes su afecto y seguro servidor, JORGE PITILLAS.

Señores don Juan Martínez Salafraña y don Leopoldo Jerónimo Puig.

SÁTIRA PRIMERA.

Contra los malos escritores de este siglo.

Por un anónimo, JORGE PITILLAS.

*Irasci nostro, non debes, Cerdo, libello,
Ars tua, non vita, est carmine lesa meo.
Innocuos permittit sales, cur ludere nobis
Non liceat, licuit si jugulare tibi? (2)*

*Admonere volumus, non mordere: prodesse,
non ledere: Consulere moribus hominum, non
officere (3).*

Á QUIEN LEYERE.

Tengo muy creído que la calidad y aún la claridad de este escrito causará extrañeza á todos, escándalo á muchos, y mortificación á algunos. Causará precisamente extrañeza á todos, porque siendo éste el único papel en su género que en nuestros tiempos se ha dejado ver en España, es consiguiente que una cosa tan absolutamente nueva sea recibida con maravilla universal. El escándalo tendrá lugar en aquellos espíritus flacos que se horrorizan de todo, y al solo título de sátira, con gesto ponderado y continente de Catones, declararán altamente contra la corrupción del siglo y malicia de los hombres. Ultimamente, será de no

(2) Martial, lib. III, epigr. XIX.

(3) Erasmo.

pequeña mortificación para los sujetos interesados y contra quienes se dirige, porque, á la verdad, no hay cosa que más aflija á los hombres que el verse asaltados por la parte que tienen más sensible, esto es, por sus obras y producciones de su entendimiento.

Pero contra estos siete vicios hay siete virtudes; quiero decir que contra estas tres dolencias hay tres antidotos, con que, supuesta la buena disposición del paciente, se puede justamente esperar su restablecimiento.

La enfermedad de los primeros no es de cuidado, como no se complique con otra más peligrosa ó la acompañen algunos síntomas perjudiciales; porque en realidad, la extrañeza en este caso debe mirarse más como efecto de la novedad que como achaque; y así, á éstos bastará recetarles la consideración de que no sólo en lo físico se debe admitir la renovación de especies, que ésta tiene también lugar en otras materias, y que por eso el tiempo con su vicisitud repite en el teatro del mundo la representación de algunas cosas que estaban sepultadas en la ignorancia ó en el olvido.

Los segundos son de más difícil curativa, ó acaso del todo incurables; y esto no tanto por lo pernicioso de su dolencia, cuanto por sus malas disposiciones, y lo poco que se ayudan para librarse de ella. Ciertamente no encuentro en toda mi botica cosa que bien les cuadre. Pero, valga por lo que valiere, hágoles presente que harto tiempo tienen para aspavientos y hazañerías; que procuren ante todas cosas examinar seriamente este opúsculo, y le verán rebosando buena fe é igual intención, y sin que en todo él se descubra la menor seña de un ánimo depravado y que gusta de ofender:

*..... Quod vitium procul absore chartis,
Atque animo prius; ut si quid promittere de me
Possum aliud, verè promitto.*

Y últimamente, que no perjudica á la conciencia ni al Estado el que halla un libro no escrito á su gusto, y le es lícito enfadarse muy de veras de su mala lectura.

Los terceros, en su indisposición, tienen razón que les sobra; y así, yo les tengo mucha lástima, no sólo por la mortificación que los desazona, sino también por el motivo que la produjo. Pero es preciso considerar (y sea más consuelo que receta) que desde que hicieron públicos sus trabajos, me dieron á mí y á todos un absoluto derecho de formar el juicio que á cada uno le pareciese; y de aquí nace que en caso de declararse, conviene hablar con ingenuidad; porque no por complacerles es cosa de abandonar el sentido común. Fuera de que, lo que yo digo no es ninguna decisión Rotal, ni el evangelio de san Marcos; y así pueden muy bien mantenerse en su amor propio y hacerse toda la merced que quisieren. Bien que me temo que sean únicos en su dictámen, ó le siga quien no le autorice; sin que por esto presuma yo

de voto de calidad, sino porque es consecuencia precisa de una notoria ineptitud.

Estas reflexiones, como naturalísimas, son convincentes, y debieran aquietar enteramente á los que son principal objeto de ellas; dudo, empero, del buen efecto, por lo arraigado que está en el mundo el tiránico dominio de la preocupación y el capricho. No obstante, me ha parecido inexcusable el proponerlas (omitiendo otras que la recta razón influye), así para mi satisfacción y de los indiferentes, como para mayor confusión de los tercos, y darles á conocer que en ellos se verifica con lastimosa propiedad lo de *video meliora, proboque, deteriora sequor*.

Pero advierto que no aprecio tanto la complacencia de divertirme y divertir á otros, que deje de observar cuidadosamente las resultas serias que pueda tener mi proyecto. Por eso va esta primera sátira en figura de peregrino á sondear los ánimos. Si de su publicación acaece que descubriéndose algunos inconvenientes (que por no alcanzarlos se hayan escapado á mi buena intención), se me proponga un solo reparo racional ó algún calificado resentimiento, desde luego cesaré muy gustoso en su prosecución. Pero si sólo se me reconviene con futilidades y necias quejas de hazañeros ó de interesados, que respiran por la herida, corre muy de mi cuenta el no hacerla de ellos, y continuaré en mi labor, produciendo á corta distancia de tiempo otras diferentes sátiras del mismo calibre y circunstancias que la presente, en que meria y nos riamos á costa de escritores chapuceros.—VALE.

SÁTIRA PRIMERA.

*..... Libertus si
Dizero quid, si forte jocosius, hoc mihi juris cum venia dabis.*

No más, no más callar, ya no es posible;
Allá voy, no me tengan; fuera digo,
Que se desata mi maldita horrible.

No censures mi intento, oh Lelio amigo,
Pues sabes cuánto tiempo he contrastado
El fatal movimiento que ahora sigo.

Ya toda mi cordura se ha acabado,
Ya llegó la paciencia al postrer punto,
Y la atacada mina se ha volado.

Protesto que pues hablo en el asunto,
Ha de ir lo de antaño y lo de hogaño,
Y he de echar el repollo todo junto.

Las piedras, que mil días há que apañó,
He de tirar sin miedo, aunque con tiento,
Por vengar el común y el propio daño.

Baste ya de un indigno sufrimiento,
Que reprimió con débiles reparos
La justa saña del conocimiento.

He de seguir la senda de los raros;
Que mendigar sufragios de la plebe (1)
Acarrea perjuicios hartos caros.

Y ya que otro no chista ni se mueve,
Quiero yo ser satírico Quijote
Contra todo escritor follón y aleve.

Guerra declaro á todo monigote,
Y pues sobran justísimos pretextos,
Palo habrá de los pies hasta el cogote.

(1) *Non ego ventosæ plebis suffragia venor.*
(Horat., lib. I, ep. XIX, v. 37.)